



INFORME N° 0021 -2024-GRSC/DSRSCH-DGCS

A : DR. GIANCARLO RIOJA FARRO
JEFE DE MICRORED SÓCOTA

DE : DR. CASTILLO ARRASCUE JOSE NEISER
RESPONSABLE DE CALIDAD MCR. SÓCOTA

REFERENCIA : MEMORANDO (M) N° 0168/2024/GR.CAJ/DRSC/DSRS-C/DESP-DAIS-GCS.

ASUNTO : PLAN DE AUTOEVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MICRO RED
SÓCOTA AÑO 2024

FECHA : 20 de marzo 2024

Por medio del presente me dirijo a usted con el fin de presentar el PLAN DE AUTOEVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MICRO RED SÓCOTA AÑO 2024. Reciba un cordial saludo. Hemos tomado conocimiento del comunicado referente al cumplimiento de la Ficha N° 44: Fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de las IPRESS para el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención de salud, en el marco del compromiso de mejora de los servicios de salud del año 2024.

Le reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso vital para garantizar la calidad en la atención de salud en nuestra región.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o consulta que pueda surgir.

Agradecemos el apoyo continuo y las orientaciones de la Diresa Cutervo para el desarrollo de nuestro plan. Esperamos que la información proporcionada sea útil y estaré presto para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser necesaria.

Atentamente,



Dr. J. NEISER CASTILLO ARRASCUE
DIPLOMADO EN ECOGRAFIAS
MÉDICO CIRUJANO OBSTETRA
CMP.: 092282 COP.: 29609

Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue
Responsable de Calidad MCR. Súcota



INFORME N° 002 -2024-GRSC/DSRSCH-DGCS

A : : Q.F. JOSEANTONIO TAPIA SANCHEZ
Director Sub Regional de Salud Cutervo

CON ATENCIÓN: PS ROSA PATRICIA CARHUAPOMA AGUILAR
Directora de gestión de calidad de salud

REFERENCIA : MEMORANDO (M) N° 0168/2024/GR.CAJ/DRSC/DSRS-C/DESP-DAIS-GCS.

ASUNTO : PLAN DE AUTOEVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MICRO RED
SÓCOTA AÑO 2024

FECHA : 20 de marzo 2024

Por medio del presente me dirijo a usted con el fin de presentar el PLAN DE AUTOEVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MICRO RED SÓCOTA AÑO 2024. Reciba un cordial saludo. Hemos tomado conocimiento del comunicado referente al cumplimiento de la Ficha N° 44: Fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de las IPRESS para el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención de salud, en el marco del compromiso de mejora de los servicios de salud del año 2024.

Le reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso vital para garantizar la calidad en la atención de salud en nuestra región.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o consulta que pueda surgir.

Agradecemos el apoyo continuo y las orientaciones de la Diresa Cutervo para el desarrollo de nuestro plan. Esperamos que la información proporcionada sea útil y estaré presto para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser necesaria.

Atentamente,



Dr. J. NEISER CASTILLO ARRASCUE
DIPLOMADO EN ECOGRAFIAS
MÉDICO CIRUJANO OBSTETRA
CMP.: 092282 COP.: 29609

Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue
Responsable de Calidad MCR. Súcota



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



PLAN DE AUTOEVALUACIÓN
A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
MICRO RED SÚCOTA
AÑO 2024



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



A.- INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad busca impulsar la mejora continua en los establecimientos de salud del sector. En este contexto, el Ministerio de Salud, a través de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V02 para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, ha definido un conjunto de estándares cuyo cumplimiento se evaluará mediante indicadores trazadores. Con este propósito, se han diseñado metodologías y herramientas especialmente adecuadas para los establecimientos del Primer Nivel de Atención. Estas herramientas facilitan la realización de autoevaluaciones periódicas que propiciarán la implementación de mejoras de calidad. Todo esto orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de la población.

La autoevaluación es una evaluación periódica que promueve la mejora continua en la calidad de atención y el desarrollo integrado de los servicios según su nivel de complejidad. Este proceso tiene su fundamento en los recursos y capacidades del prestador de salud para ofrecer servicios de calidad, basándose en estándares nacionales establecidos previamente.

Siguiendo los lineamientos técnicos para la implementación de esta Norma Técnica a nivel regional, la Micro Red Súcota llevará a cabo la Autoevaluación del establecimiento. Esto se alinea con la Ficha N° 30, que se centra en el fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de las IPRESS. Esta ficha busca asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención de salud, como parte del compromiso para mejorar los servicios de salud en 2024. Por lo tanto, es esencial remitir a la Dirección de Gestión de la Calidad en Salud de la Sede Institucional toda la información auditable correspondiente al criterio N° 2: Plan de Autoevaluación 2024 de los Establecimientos de Salud de categoría I-3.



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



B.- Justificación

La Autoevaluación, en su esencia, se sitúa como un mecanismo fundamental en el marco del Proceso de Acreditación de Establecimientos de Salud (PAES). Esta evaluación no es un fin en sí misma sino una herramienta que busca cotejar el desempeño de un prestador de salud con una serie de estándares óptimos y realistas, establecidos previamente y reconocidos por los principales actores del sistema de salud. Los Establecimientos de Salud (EESS) que opten por la autoevaluación del PAES serán medidos con base en los estándares que dicta la normativa en vigor.

Es pertinente destacar la Ley N°26842 - Ley General de la Salud, que subraya el derecho inalienable de cada individuo a recibir servicios de salud que cumplan con los más altos estándares de calidad. Consecuentemente, al implementar el proceso de Acreditación en los EESS, especialmente en la fase inicial de Autoevaluación, se constituye un equipo institucional encargado de evaluar internamente con base en un listado de estándares de acreditación acorde a su categoría. Este proceso permite descifrar el grado de adherencia a los estándares y resaltar tanto las fortalezas como las áreas que requieren atención y mejora, específicamente en el EESS de Socota.

El objetivo trascendente detrás de esta evaluación periódica es fomentar una cultura enfocada en la calidad entre el personal de salud. Además, se pretende impulsar acciones que busquen la mejora continua en la calidad de atención y un desarrollo coherente de las unidades que prestan los servicios en el EESS. Todo ello converge en un fin superior: asegurar a los usuarios y al sistema de salud en general que los EESS están equipados y preparados para ofrecer servicios de salud de alta calidad.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de conocer la realidad de nuestros Establecimientos de salud y poder implementar acciones de mejora continua para mejorar la calidad de atención al usuario, garantizando un entorno seguro con un enfoque humano y social.



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



C.-OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el papel que juega la institución de salud en la satisfacción de las necesidades y demandas del usuario en la atención de salud de la población mediante la identificación de los problemas de calidad del servicio.
- Aplicación de la ficha de autoevaluación en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Micro Red Súcota
- Promover una cultura de calidad en todos los Establecimientos de Salud de la jurisdicción de la Micro Red Súcota

D.- ALCANCE

Su aplicación será a todos los Establecimientos de la Micro red Súcota

E.- BASE LEGAL.

- LEY N° 26790, “ Ley de Modernización de la Seguridad Social”
- Ley N° 26842, “Ley General de Salud”
- Ley N° 27657, “ Ley del Ministerio de Salud”
- Ley N° 27783, “ Ley de Bases de la Descentralización”
- Ley N° 27806, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”
- Ley N° 27813, “Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud”
- Ley N° 27867, “ Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales”
- Ley N° 27972, “ Ley Orgánica de Municipalidades”
- D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el “Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud”.
- D.S. N° 013-2006-SA, que aprueba el “Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo”.



- Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines. Volumen II
- R.M.N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Sistema de Gestión de la Calidad en salud
- RM N° 270-2009/MINSA Volumen II Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Directiva Administrativa N° 151-MINSA / DGSP-V.01 Volumen III .Directiva Administrativa que Regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud.

F.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Autoevaluador, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.

Procedimiento para el Proceso de Autoevaluación

Para llevar a cabo la Autoevaluación en el marco del Proceso de Acreditación de Establecimientos de Salud (PAES), es fundamental seguir una serie de pasos metodológicos que aseguren la transparencia, eficacia y rigurosidad del proceso. A continuación, se detalla cada uno de estos pasos:

1. Programación de la Autoevaluación en el Plan Operativo Institucional 2024: Este paso garantiza que la autoevaluación se integre en las actividades planificadas de la institución para el año 2024, asignando recursos y tiempo específico para su desarrollo.
2. Conformación del Equipo Autoevaluador: Se seleccionará un equipo compuesto por profesionales capacitados y con experiencia en evaluación, quienes serán los responsables de llevar a cabo el proceso de autoevaluación.



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



3. Elaboración y aprobación del Plan de Autoevaluación: Se diseñará un plan detallado que aborde los objetivos, metas, herramientas de evaluación, cronograma y recursos necesarios para llevar a cabo la autoevaluación.

4. Reunión de apertura y revisión de Listado de Estándares de Acreditación: El equipo autoevaluador se reunirá para revisar y comprender a fondo los estándares de acreditación que se aplicarán según la categoría correspondiente del establecimiento.

5. Comunicación del Inicio de Autoevaluación: Es esencial informar a todo el personal del establecimiento sobre el inicio de la autoevaluación para que estén informados y colaboren en el proceso.

6. Ejecución del Plan de Autoevaluación: Durante esta etapa, el equipo autoevaluador realizará visitas a las instalaciones del establecimiento para verificar in situ el cumplimiento de los estándares. Se revisarán las políticas, procedimientos, protocolos y se observará la prestación de servicios en acción.

7. Calificación de la evaluación: Una vez finalizada la evaluación, se realizará la calificación basada en los estándares y se identificarán las áreas de fortaleza y aquellas que requieran mejoras.

8. Reunión de cierre y revisión de resultados: El equipo autoevaluador se reunirá para discutir los resultados, compartir observaciones y reflexionar sobre las áreas que necesitan atención.

9. Elaboración del Informe Técnico de Autoevaluación: Con base en toda la información recolectada y las discusiones realizadas, se elaborará un informe técnico detallado que refleje el estado actual del establecimiento en relación con los estándares de acreditación y las recomendaciones para mejorar.

Este procedimiento estructurado garantiza una evaluación sistemática, coherente y orientada a la mejora continua de los servicios de salud del establecimiento.



Técnicas e Instrumentos para la Evaluación de Establecimientos de Salud

Para llevar a cabo un proceso de autoevaluación efectivo y exhaustivo, es esencial utilizar técnicas e instrumentos apropiados que faciliten la recolección de datos fiables, precisos y representativos. A continuación, se detalla cada técnica e instrumento y su respectiva utilidad en el proceso:

Técnicas de Evaluación

1. Verificación/Revisión documentaria: Esta técnica implica revisar toda la documentación disponible relacionada con los estándares de acreditación, como protocolos, políticas, manuales, entre otros, para confirmar su existencia, validez y aplicabilidad.
2. Observación: Mediante la observación directa, los evaluadores pueden identificar prácticas, procedimientos y comportamientos en el lugar, ofreciendo una visión real y actualizada de cómo se prestan los servicios de salud.
3. Entrevista: Se realizan entrevistas a personal clave, como directivos, médicos, enfermeros, y otros profesionales de salud, para obtener información específica, percepciones y perspectivas sobre la operación y los estándares de calidad.
4. Muestreo: Implica la selección de una muestra representativa de registros, pacientes o procesos para su evaluación, con el objetivo de inferir resultados sobre la población general.
5. Encuesta: Permite recolectar información cuantitativa y cualitativa a través de cuestionarios estructurados dirigidos a un grupo específico, como pacientes, familiares o personal de salud.
6. Auditoría: Esta técnica implica una revisión sistemática y estructurada de los procedimientos y resultados en relación con los estándares establecidos, buscando identificar brechas y áreas de mejora.



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



Instrumentos para la Evaluación

1. Listado de estándares de acreditación para EESS categoría I-1, I-2, I-3 y II-1: Este listado proporciona un conjunto definido de criterios y estándares que los establecimientos deben cumplir, sirviendo como base para la evaluación.
2. Guía Técnica del Evaluador: Este documento brinda directrices, recomendaciones y orientaciones a los evaluadores sobre cómo llevar a cabo el proceso de autoevaluación de manera efectiva.
3. Formatos de evaluación: Incluyen hojas de registro de datos, que facilitan la recolección sistemática de información, y hojas de recomendaciones, que permiten documentar áreas de mejora identificadas.
4. Aplicativo de Acreditación MINSA para el registro de resultados: Una herramienta digital que facilita el ingreso, almacenamiento y análisis de los datos recopilados durante el proceso de evaluación.

Cada técnica e instrumento tiene un propósito específico en el proceso y, cuando se utilizan de manera combinada, ofrecen una visión integral y completa del estado de cumplimiento de los estándares de acreditación en un establecimiento de salud.



G.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN A Y B (Anexo N° 1)

Todos los Establecimientos de Salud de la Micro red Súcota serán Autoevaluados al tercer trimestre del año en curso

Duración:

- inicio el 15 de mayo 2024
- final 15 de octubre 2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN - A

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS
Reuniones del equipo de Autoevaluación para elaboración del Plan y designación de evaluador líder	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	15 mayo 2024
Elaboración del Plan de Autoevaluación a EE. SS (PAES)	Equipo de Evaluadores internos	15 mayo 2024
Designación de responsables por cada macroproceso	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	15 mayo 2024
Presentación del Plan de autoevaluación para aprobación con RD a Dirección de Gestión de la Calidad Disa Cutervo	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	15 mayo 2024
Comunicar inicio de autoevaluación a DISA Cutervo (mediante oficio)	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	15 mayo 2024
Reunión de trabajo con el equipo evaluador, análisis final del listado de Estándares de Acreditación	Equipo de calidad	15 -30 mayo 2024



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



Acta de reunión de apertura (coordinación con la alta dirección y jefaturas de EE. SS para presentar Plan de Autoevaluación de Establecimientos de Salud (PAES), objetivos de la evaluación, presentar al equipo evaluador, establecer fechas y hora de reunión de cierre.	Equipo de evaluadores internos	15 mayo2024
MACROPROCESOS		
Direccionamiento	M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo	
Gestión de recursos humanos	Tec. Julian Camacho	
Gestión de la calidad	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	
Manejo del riesgo de atención	Psico: BOCANEGRA CHUQUIMANGO MARIBEL	
Emergencias y desastres	Dr. Pedro Quiroga	
Control de gestión y prestación	Dr. Neiser Castillo	
Atención ambulatoria	Dr. Neiser Castillo	
Atención de emergencias	Lic. Enf. RODRIGUEZ CABRERA HERLESS IVAN Obst. Maritza meza	
Atención extramural	Lic. Enf. Nadie Barboza	
Apoyo al diagnóstico y tratamiento	M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo Dr. Neiser Castillo Dr. Pedro Quiroga	
Admisión y alta	Tec. Enf. Juan Toro	
Referencia y contrarreferencia	Tec. Marco Condor	

Gestión de Medicamentos	Q.F. Marlo Vernalez	
Gestión de la Información	CAMACHO ROJAS JULIAN	
Manejo de riesgo social	Psicol: VASQUEZ CHIROQUE MELISA	
Gestión de insumos y materiales	Q.F. BUSTAMANTE TRUJILLO MARGARITA	
Gestión de equipos e infraestructura	M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo	
Procesamiento de datos	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	
Análisis de resultados	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	
Elaboración del informe Técnico de la autoevaluación	Equipo De Evaluadores Internos	15 de junio 2024
Presentación del informe técnico de autoevaluación a DISA Cutervo	Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue	15 de junio 2024
Acta de Reunión de cierre (equipos evaluadores internos y todos los trabajadores de MR) dar a conocer resultados para acuerdos y compromisos	Evaluadores internos	15 de junio 2024
Seguimiento de implementación de recomendaciones	Evaluadores internos	Junio - diciembre 2024
Implementación de mejoras en base a resultados de Autoevaluación	Evaluadores internos	junio - diciembre 2024
Presentación de informes de avance de mejoras de la autoevaluación a DISA Cutervo	Evaluadores internos	Trimestralmente a partir diciembre 2024 hasta agosto 2024

Líder del Equipo de Evaluadores: Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN – B

Responsable por Equipo	Macroprocesos	Equipo evaluadores internos	mayo	julio	agosto	Responsables Evaluados
	<ul style="list-style-type: none"> · Direccionamiento · Gestión de Medicamentos. · Gestión de la Información. · Manejo de riesgo social. · Gestión de insumos y materiales. · Gestión de equipos e infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> · M.C. RIOJA FARRO, · Q.F. Marlo Vernalez CAMACHO ROJAS JULIAN · Psicol: VASQUEZ CHIROQUE MELISA · Q.F. Marlo Vernalez Tec. Julian Camacho 				
	Gestión de recursos humanos.	Tec. Julian Camacho				
	Gestión de la calidad	Dr. Jose Neiser Castillo M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo Obst. ARRASCUE MEJIA GABRIEL DAVID				

	Manejo del riesgo de atención	Psico: BOCANEGRA CHUQUIMANGO MARIBEL				
	Emergencias y desastres	Lic. Enf. RODRIGUEZ CABRERA HERLESS IVAN Obst. Maritza meza				
	Control de gestión y prestación. Atención ambulatoria. Procesamiento de datos.	Dr. Jose Neiser Castillo Dr. Jose Neiser Castillo M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue				
	Atención de emergencias.	Lic. Enf. RODRIGUEZ Obst. Maritza meza				
	Atención extramural.	Lic. Enf. Nadia Barboza				



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



	Apoyo al diagnóstico y tratamiento.	M.C. RIOJA FARRO, Lic. Enf. RODRIGUEZ CABRERA HERLESS IVAN Obst. Maritza meza				
	Referencia y contrarreferencia.	Psicol: VASQUEZ CHIROQUE MELISA				
	Admisión y alta	Tec. Enf. Juan Toro				

Líder del Equipo de Evaluadores Internos: Dr. Jose Neiser Castillo Arrascue

H.- EQUIPO DE EVALUACIÓN.

EQUIPO DE ACREDITACIÓN DE LA MICRO RED SÚCOTA

I. CONFORMACION DE EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DE LA MICRORED-SOCOTA

- M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo
- Dr. JOSE NEISER CASTILLO ARRASCUE
- Lic. Obst. MARITZA LEON MEZA
- Lic. Enf. YOHANI LLATAS REQUEJO
- Lic. Enf. NADIA BARBOZA ARTEAGA
- Tec. Comput. JOSE EDUARD PEREZ MUÑOZ

2. CONFORMACION DE EQUIPO DE ACREDITACION DE LA MICRORED SOCOTA

- | | |
|--|-------------------------------|
| ▪ M.C. RIOJA FARRO, Giancarlo | JEFE C.S.SOCOTA |
| ▪ Dr. JOSE NEISER CASTILLO ARRASCUE | C.S.SOCOTA |
| ▪ Lic. Obst. MARILU TASILLA SANCHEZ | C.S.SOCOTA |
| ▪ Lic. Enf. YOHANI LLATAS REQUEJO | C.S.SOCOTA |
| ▪ Lic. Enf. NADIA BARBOZA ARTEAGA | C.S.SOCOTA |
| ▪ Tec. Comput. JOSE EDUARD PEREZ MUÑOZ | C.S.SOCOTA |
| ▪ Lic. Enf. EDIL SALAZAR MONTALVAN | C.S.SAN LUIS DE LUCMA |
| ▪ Tec. Enf. LUZ NELVA BUSTAMANTE ARTEAGA | P.S.SANTA ROSA DEL TINGO |
| ▪ Tec. Enf. WILDER EMILIANO ZAMBRANO VASQUEZ | P.S.SAIREPAMPA |
| ▪ Tec. Enf. GILMER CABRERA CORONEL | P.S.SEXESHITA |
| ▪ Tec. Enf. JOSE ABEL FLORES CARRERO | P.S.SANTO DOMINGO DE LA LUCMA |
| ▪ Tec. Enf. SANTOS URIARTE BURGA | P.S.SANTA ELENA |
| ▪ Tec. Enf. MARIA ESTI-IER VASQUEZ GONZALES | P.S.CUÑANQUE |
| ▪ Tec. Enf. ROISER CARRACSO CHUQUIMANGO | P.S.EL PUQUIO |
| ▪ Tec. Enf. NORBIL REQUEJO JULON | P.S.LIBERTAD DE LA PALMA Tec. |
| Enf. DIALEXI LUCYBEL DELGADO FERNANDEZ | P.S.LAGUNA SHITA |
| ▪ Lic. Obst. LISSET KAREN MORVELI MAYORGA | P.S.CHURUMAYO |
| ▪ Lic. Obst. MARTTZA GLORIA MEZA LEON | P.S.MOCHADJN |
| ▪ Tec. Enf. YI-IONY RAMIREZ V ASQUEZ | P.S.NUEVO ORIENTE |
| ▪ Tec. Enf. JOSE EDUARD CONDOR GALVEZ | P.S.MINAS |
| ▪ Tec. Enf. YONY BANDA DIAZ | P.S.PAMPA DE LA RIOJA |
| ▪ Tcc. Enf. LUCIA MARLO CARRANZA | P.S.SAN ANTONIO |
| ▪ Tec. Enf. MOISES DIAZ JULCA | P.S.MIRAFLORES |
| ▪ Tec. Enf. ERENSTO ROMELJO Ramírez ALTAMIRANO | |



Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
Centro de Salud Súcota



SECTORIZACIÓN DEL EE.SS. VIRGEN DE LA
CANDELARIA

MINAS BAJO
ELVIS AREVALO MONTENEGRO/
JEINER R. BUSTAMANTE DELGADO

MANGALLPA
MAYBRITH SAGAL RIOS /
MARIBEL BOCANEGRA CHUQUIMANGO

LA ACHIRA
RENE CARRASCO CURINAMBE
MARIA
MARCOS CONDOR MONTENEGRO

LA UNION
NANGELY MEJIA ALCANTARA/ VANESA
J.ARTEAGA REQUEJO

SUCSE
NARLY CAMACHO CARARSCO/
NADIA BARBOZA FERNANDEZ

PROVIDENCIA
JESSY FONSECA SANCHEZ/
MARCO PASTOR BANDA

CHONTAS
TORIBIO FERNANDEZ ROJAS/ YOHANY
LLATAS REQUEJO

CACHINCHE
VICTOR CAMACHO DAVILA

GUINEAMAYO
YERIKA BURGOS MESTANZA/ IVAN
RODRIGUEZ CABRERA

CALLE COMAS - Comas
tiburcia Casto - Sta Ana
YUDIT CUNEO PUELLES/ GILBER SALAZAR
LEVANO

CALLE JAEN
CALLE CARLOS FICHER
VICTOR CAMACHO
CONSUELO PEREZ CUBAS/
LUZ MARINA PEREZ BERCERA

CALLE ELEUTERIO DELGADO
AMELLA CARRANZA VASQUEZ/ YODELINA
ROJAS MEZA

CALLE AMAZONAS
MERCY CASTRO TORO /
GABRIEL ARRASCUE MEJIA

PUEBLO NUEVO - SI CuACUa

son lengo
LILI CASTRO SALAZAR /
MARILU TASILLA SANCHEZ
plocacan a
MARACANA -2 de enero
los amautos
LILIANA DIAZ PERALES/ YENY ATOCHE
TORRES


Dr. J. NEISER CASTILLO ARRASCUE
DIPLOMADO EN ECOGRAFIAS
MÉDICO CIRUJANO OBSTETRA
CMP.: 092282 COP.: 29609



SECTORIZACION DEL C.S. VIRGEN DE LA CANDELARIA

MINAS BAJO	ELVIS AREVALO MONTENEGRO/ JEINER R. BUSTAMANTE DELGADO
MANGALLPA	MAYBRITH SAGAL RIOS / MARIBEL BOCANEGRA CHUQUIMANGO
LA ACHIRA	RENE CARRASCO CURINAMBE
MARIA	MARCOS CONDOR MONTENEGRO
LA UNION	NANGELY MEJIA ALCANTARA/ VANESA J. ARTEAGA REQUEJO
SUCSE	NARLY CAMACHO CARARSCO/ NADIA BARBOZA FERNANDEZ
PROVIDENCIA	JESSY FONSECA SANCHEZ/ MARCO PASTOR BANDA
CHONTAS	TORIBIO FERNANDEZ ROJAS/ YOHANY LLATAS REQUEJO
CACHINCHE	VICTOR CAMACHO DAVILA
GUINEAMAYO	YERIKA BURGOS MESTANZA/ IVAN RODRIGUEZ CABRERA
CALLE COMAS - Comas 14 mayo - fibro: Castro - Sta Ana	YUDIT CUNEO PUELLES/ GILBER SALAZAR LEVANO
CALLE JAEN	VICTOR CAMACHO
CALLE CARLOS FICHER	CONSUELO PEREZ CUBAS/ LUZ MARINA PEREZ BERCERA
CALLE ELEUTERIO DELGADO	AMELLA CARRANZA VASQUEZ/ YODELINA ROJAS MEZA
CALLE AMAZONAS	MERCY CASTRO TORO / GABRIEL ARRASCUE MEJIA
PUEBLO NUEVO - Puello Nuevo Sr. Luis San Lorenzo	LILI CASTRO SALAZAR / MARILU TASILLA SANCHEZ
MARACANA - 2 de enero los conatos	LILIANA DIAZ PERALES/ YENY ATOCHE TORRES